

CURSO

Trabajador expuesto a
riesgo de alta tensión
riesgo eléctrico para
prevención de riesgos
laborales

Somos Kirleo



Un espacio para **aprender**

Un espacio para **mejorar**

Kirleo, Escuela de Oficios tiene como objetivo la formación de trabajadores en nuevas competencias que permitan optimizar su desempeño (*upskilling*) o reciclarse y adaptarse a un nuevo puesto (*reskilling*).

Kirleo es sinónimo de formación profesional no reglada en áreas con alta empleabilidad y demanda asesorando y tramitando la formación bonificada.

Kirleo busca ser tu socio en el diseño de planes de formación estratégicos.

**Con más de 70
centros de formación
en España, Portugal,
Marruecos y
Latinoamérica...**

KIRLEO ayuda a formar y certificar a profesionales de diferentes sectores industriales.

¿Qué podemos ofrecerte?

1. Instalaciones y maquinaria propias.
2. Formadores acreditados y técnicos PRL titulados.
3. Profesionales especializados con más de 10 años de experiencia en el sector.
4. Gestión de bonificaciones de la FUNDAE.
5. Programas adaptados a las exigencias legales sobre operadores de equipos de trabajo.
6. Todos nuestros cursos incluyen dossier, diploma y carné de aptitud.
7. Modelo flexible: formación a medida y cursos abiertos.
8. Póliza de RC para todos nuestros cursos (hasta 10 millones €).
9. Seguro de accidentes de todos los asistentes incluidos en los *in itinere*.
10. Con la garantía de diferentes normas de calidad internacionales ISO y UNE.



Gestión bonificada

Nos encargamos de todas las gestiones necesarias para bonificar nuestras formaciones. Si lo prefieres, también ofrecemos asesoramiento sobre cualquier duda que puedas tener: la cuota disponible para tu empresa, cómo cumplimentar la documentación necesaria, plazos, etc.

ESCUELA DE PRL

Trabajador expuesto a riesgo de alta tensión riesgo eléctrico para PRL

Este curso tiene como objetivo principal formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos de la corriente eléctrica y las consecuencias que puede tener en el cuerpo humano. Asimismo, se busca concienciar a los participantes acerca de la importancia de cumplir con las obligaciones establecidas en el RD 614/2001 de protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Se abordarán temas como la clasificación de los riesgos eléctricos, la normativa de seguridad aplicable, la identificación de equipos y materiales eléctricos, los procedimientos de trabajo seguros y las medidas de prevención y protección necesarias para minimizar los riesgos en el ámbito laboral.

Los participantes adquirirán las competencias necesarias para desarrollar su actividad laboral de manera segura y eficiente, reduciendo así la probabilidad de accidentes y enfermedades profesionales relacionadas con la exposición a la electricidad de alta tensión.





Modalidad

Presencial.



Perfil del estudiante

Ser mayor de edad (18 años).

Disponer de las competencias básicas para trabajar con equipos digitales (en modalidad online).



Evaluación

Al finalizar la formación se realiza una evaluación a nivel teórico.



Duración

6 horas.



Normativa

Formación realizada dentro del marco legal de la **LPRL 31/95** y del **Real Decreto 614/2001, de 8 de junio**, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Objetivos



Al finalizar la Formación los asistentes deberán de:

- 1.** Sensibilizar a los profesionales de la empresa sobre los aspectos fundamentales y legales de la prevención de riesgos laborales
- 2.** Proporcionar los conocimientos del técnico como asesor del empresario frente a sus obligaciones de actuación.

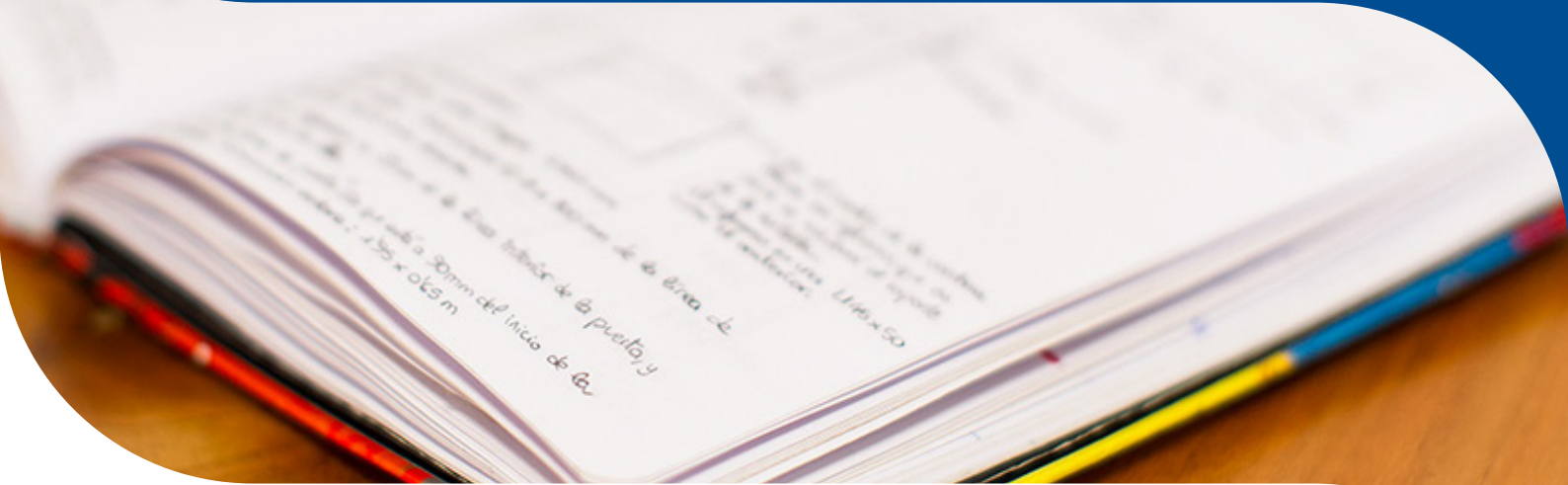


Formación teórica

6 horas

- 1. Introducción**
- 2. Alcance y objetivo**
 1. Alcance
 2. Objetivo
- 3. Conceptos básicos sobre electricidad**
 1. El circuito y sus componentes.
 2. Magnitudes eléctricas básicas.
 3. Principales componentes y dispositivos de protección de una instalación eléctrica.
 4. Efectos del choque eléctrico en el cuerpo humano.
 5. Tipos de contacto eléctrico.
 6. Factores que determinan el daño por contacto eléctrico.
 7. Primeros Auxilios.
- 4. Accidentes por riesgo eléctrico y sus consecuencias**
- 5. Recomendaciones y medidas de control para trabajos con riesgos eléctricos.**
 1. Instalaciones provisionales
 2. Uso de extensiones eléctricas.
 3. Uso de herramientas eléctricas.
 4. Uso de equipos eléctricos.
 5. Trabajos cerca de líneas eléctricas o instalaciones subterráneas.
- 6. Recomendaciones Generales**
- 7. Anexo 1: Pauta de inspección "Condiciones de seguridad en instalaciones eléctricas"**
 1. Condiciones generales.
 2. Tableros eléctricos provisionales.
 3. Extensiones eléctricas.
 4. Herramientas y equipos.
- 8. Anexo 2: Modelo de Gestión de Seguridad Eléctrica.**
 1. Medidas de control ANSI Z10. ESCAPE.
 2. Eliminación 5 reglas de oro,
 3. Sustitución.
 4. Control Ingeniería.
 5. Aislar (Separar, Señalizar).
 6. Procedimientos Administrativos.
 7. EPI: Equipos de Protección Individual/Personal

Metodología



El desarrollo de la acción formativa se realiza a través de una metodología basada en la participación y adecuación del temario a la realidad personal y profesional de los participantes.



Impartida por docentes especializados en formación de prevención de riesgos laborales.



Desarrollo de actividades prácticas y simulación de entornos reales para la aplicación de conocimientos teóricos previamente adquiridos por el alumno.

Certificado



Certificado Kirleo de competencia digital

Una vez finalizada la Acción Formativa y en cuanto GAM disponga de los resultados finales y anotaciones de su Coach/Formador técnico, se elaborará y remitirá a su empresa la siguiente documentación para poder ser adjuntada a su Plan de Prevención: Dossier a la finalización del curso que incluirá la siguiente documentación

- 1.** Informe de desarrollo y conclusión de la acción formativa con dos Anexos. Anexo I de valoración individual de cada Asistente y Anexo II con un informe fotográfico del desarrollo de la Acción formativa y ejercicios (previa autorización).
- 2.** Certificados de asistencia/ aptitud formato diploma de cada asistente expedidos por un referente en la formación de calidad.

Documentación para el alumno

Kirleō Certificado de aptitud
ESCUOLA DE OFICIOS Operador/a de equipos de trabajo

EMILIO LÓPEZ DÍAZ

Fecha de nac: 12 / 07 / 2022

X8483282P

Kirleō Certificado de aptitud
ESCUOLA DE OFICIOS Operador/a de equipos de trabajo

El titular de este Certificado ha demostrado disponer de los conocimientos y habilidades necesarias para la Conducción y Manejo Seguros en Prevención de Riesgos Laborales de los equipos relacionados, con arreglo a los requerimientos de la L.P.R.L. 31/1995 y la RD 1215/1997, así como a las NORMAS específicas. Este certificado está vinculado con diploma emitido por el Servicio de Formación de GAM de la Acción Formativa Concreta.

	Curso	Fecha exp:	Validez:
1.	F223599 PEMP TIPO 1B UNE 58923	02 / 07 / 2022	02 / 07 / 2027
2.	F223599 PEMP TIPO 3A UNE 58923	02 / 07 / 2022	02 / 07 / 2027
3.	F223599 PEMP TIPO 3B UNE 58923	02 / 07 / 2022	02 / 07 / 2027

Consultas: formacion@gamrentals.com // 900 230 020

Kirleō | By **gam**

Certifica

Que el Sr./Sra.
ANA M^a MUÑOZ PINEDA
DNI/NIE: **0000000A**

Trabajador en la empresa: **GAM TRAINING APOYO Y FORMACION, S.L. - B74426636**
Ha realizado en modalidad presencial con **aprovechamiento** la acción formativa teórico/práctica con nº de registro F000000

TRABAJADOR EXPUESTO A RIESGO DE ALTA TENSIÓN RIESGO ELÉCTRICO PARA PRL

BAJO CRITERIOS DEL REAL DECRETO 284/2021, DE 20 DE ABRIL 2021, QUE REGULA DICHA FORMACIÓN CONTINUA, NECESARIO PARA LA CONDUCCIÓN POR VÍAS PÚBLICAS ESPAÑOLAS DE VEHÍCULOS QUE EFECTÚEN UNA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE POR CARRETERA Y PERTENZCAN A EMPRESAS ESTABLECIDAS EN CUALQUIER ESTADO MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA, PARA LA QUE RESULTE OBLIGATORIO ESTAR EN POSESIÓN DE PERMISOS DE CONDUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS C1, C1+E, C, C+E, D1, D1+E, D O D+E, DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO GENERAL DE CONDUCTORES, APROBADO POR EL REAL DECRETO 818/2009, DE 8 DE MAYO.

Impartido por **GAM TRAINING APOYO Y FORMACIÓN** del 17/03/2023 al 17/03/2023 en Madrid con una duración de 8 horas, con arreglo al programa el cual figura al dorso.
Y para que conste, se expide este certificado en Meres el **17 mar. 2023**



GAM TRAINING APOYO Y FORMACIÓN

Recibí/Alumno
ANA M^a MUÑOZ PINEDA

T.P.R.L. Formador/examinador
DE LA ERMITA VALLEJO, JESÚS



kirleo.com
formacion@kirleo.com
900 230 020